

RADICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MAPFRE SEGUROS // RAD. 76001-33- 33-005-2018-00010-00 // DTES. MARLING RUIZ ASPRILLA // CACH

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mié 24/04/2024 15:46

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: fabian.lo33@hotmail.com <fabian.lo33@hotmail.com>; cruzelenanoguera@gmail.com <cruzelenanoguera@gmail.com>;
notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; adrianamarcela1116@gmail.com
<adrianamarcela1116@gmail.com>; notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>;
notificacionesjudiciales@axacolpatria.co <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; capazrussi@gmail.com
<capazrussi@gmail.com>; notificaciones@velezgutierrez.com <notificaciones@velezgutierrez.com>; Camila Cardenas
<ccardenas@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (828 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MARLING RUIZ.pdf;

Señores:

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI (V)of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
RADICADO: 76001-33- 33-005-2018-00010-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES: MARLING RUIZ ASPRILLA Y OTROS
DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADO EN GTÍA.: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, mediante el presente escrito procedo a **REASUMIR** el poder a mi conferido en el proceso de la referencia, y a presentar dentro del término legal, los **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN** correspondientes.

Nota: Se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción del documento.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J